

“Es necesario que todos coman”

EL DIARIO DE AVILA

El tiempo en España

Año II. Núm. 14 701

Precio: 40 céntimos

Jueves 26 de septiembre de 1946

EFEMERIDES NACIONAL

Se van a cumplir diez años de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. Con este motivo se preparan solemnes actos en Burgos

BURGOS, 25.—La ciudad de Burgos, que fué testigo de la histórica ceremonia de la investidura como Jefe del Estado Español del Generalísimo Franco, en 1.º de octubre de 1936, conmemora esta efemerides el próximo martes con brillantes actos. Vendrán a Burgos las más altas jerarquías nacionales, los miembros que fueron de la Junta de Defensa Nacional y todas las personalidades que hace diez años asistieron a la ceremonia de transmisión de poderes al Caudillo Franco. Se preparan di-

versos actos en honor de las personalidades que serán huéspedes de Burgos y que comenzarán a llegar en la tarde del domingo.

Coincidiendo con estos actos, se reunirá, en Asamblesia extraordinaria, la Mancomunidad de Diputaciones españolas, cuyos presidentes se congregarán en esta capital a partir de domingo próximo. Habrá también una concentración juvenil. Actuarán los grupos de cultura y arte de toda España y el T. E. U. de Madrid con varias representaciones de gala. —(Cifra).

Acuerdo beneficioso para los obreros españoles que trabajan en Gibraltar

La Línea de la Concepción.—Ha causado gran júbilo entre los obreros españoles que trabajan en la vecina plaza inglesa de Gibraltar el acuerdo de que las libras esterlinas, que se les venían cambiando en la Aduana al cambio oficial de 43,50 pesetas, desde hoy les serán cambiadas al tipo de 65,50, el mismo que se aplica para los turistas que visitan España. Esta mejora ha sido concedida merced a las gestiones hechas por el gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Sáenz de Buruaga, por el administrador de Aduanas de la Línea y por el cónsul general de España en Gibraltar.—(Cifra).

Parte oficial meteorológico

Durante el día de ayer la nubosidad fué muy abundante en toda España. Se han registrado precipitaciones, con intensidad irregular, en Galicia, Cantabria, cuenca del Duero, Centro, cuenca alta del Ebro y en puntos aislados de la costa meridional, siendo éstas en algunos puntos debidas a tormentas, tal como en Salamanca, donde se recogieron 27 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: mejoría en la mitad Sur de la Península. Continuación de la nubosidad en el resto, con chubascos en Galicia, Cantabria, y otros con posibles tormentas de distribución irregular en el Pirineo occidental y cuencas altas del Duero y Ebro.

Aniversario de los asesinatos cometidos en los buques prisiones

Misa en el mausoleo de los Caídos de Bilbao

BILBAO.—Se cumple el X aniversario de los asesinatos cometidos en las personas de los presos nacionales, a bordo de los buques prisiones, durante el período rojo. Con este motivo, a las nueve y media, con asistencia de gran número de familiares de las víctimas, se celebró una misa de comunión en el mausoleo que guarda los restos de los caídos, en el cementerio de Derio, y después, a las diez y media, una misa solemne, que fué oficiada por el arzobispo de Bilbao, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación, autoridades, jerarquías de la Hermandad de Ex Cautivos y numerosos fieles.

En Baracaldo, frente al lugar donde se realizaban los asesinatos, se rezó un responso. A este acto asistió el Ayuntamiento de aquel pueblo, en Corporación, y el arzobispo de Valencia, doctor Olazchea.—(Cifra).

El proceso de Nuremberg

¿Todos los procesados condenados a muerte?

BERLIN, 25.—Todos los dirigentes alemanes acusados como «criminales de guerra» serán condenados a muerte, según pretende el periódico «Neue Deutschland», órgano del partido socialista unificado.—EFE.

NUREMBERG.—La lectura del veredicto invertirá dos días, según se anuncia oficialmente.

La sesión comenzará a las diez de la mañana del próximo lunes; se hará un resumen del proceso, que comenzó en noviembre de 1945, y el martes, día 1 de octubre, se leerán las sentencias.—EFE.

Padre: Cumple el sagrado deber de vigilar la asistencia de tus hijos a la Escuela y al Taller de Aprendizaje.

Durante este mes de septiembre se han sucedido siete grandes catástrofes de aviación. Ciento cincuenta y nueve víctimas

LONDRES.—Según datos oficiales, obtenidos en los centros aeronáuticos, 159 personas han resultado muertas en siete grandes accidentes de aviación, ocurridos en diversas partes del mundo, durante lo que va de mes. Dos de los accidentes se produjeron en Europa, otros dos en América y los restantes en África, el Oriente Medio y Asia.

El detalle de estas catástrofes es como sigue:

Día 3 de septiembre: Un Dakota, de la Air France, se estrella al Sur de Copenhague; 22 muertos. Día 4 de septiembre: Otro Dakota, de la misma Compañía fran-

cesa, cae, al despegar, en el aeródromo de Le Bourget, 20 muertos. Día 7 de septiembre: Un aparato B-San York se estrella contra el suelo, cerca de Bathurst (Gambia), causando la muerte de 23 personas.

Día 18 de septiembre: Un Sky Master, de la Compañía aérea belga Sabena, cae cerca de Gander (Terranova), 27 muertos.

Día 23 de septiembre: Un Lancaster, de la R. A. F., en vuelo de Inglaterra al Cairo, cae cerca de Homs, en Tripolitania, 25 muertos.

Día 25 de septiembre: Un Dakota, de la R. A. F., se estrella en Hong Kong, 19 muertos.—EFE.

¿Cómo cambian los tiempos! Antaño, cuando los alcaldes, en desfile constante, pisaban los edificios donde estaban situados los Gobiernos Civiles, todos adivinábamos el motivo de ese hecho. «Elecciones tiene nos a la vista» pensaba y hablaba la gente. Las residencias oficiales a que nos hemos referido eran más bien que centros de gobierno, lugares cuya ocupación primordial casi constante era preparar ultimán y ganar las elecciones que unas veces eran municipales, y otras provinciales o de diputados a Cortes. Y la lucha electoral traía siempre como consecuencia muchos males: Corrupción de conciencias; mitines donde se faltaba a la verdad y a la caridad, fomento de odios, y hasta causa de muertes. En fin una «delicia» aborrecible.

Hoy, cuando penetran en esas mansiones oficiales van con un ideal patriótico; asuntos interesantes para sus pueblos son el bagaje que les acompaña. Así ha sucedido días pasados con la reunión de alcaldes habida en nuestra ciudad, y de la que ya tiene noticia oficial el lector. Se les llamaba para un asunto de vitalísimo apremio que concretó días pasados el Caudillo con estas significativas palabras: «Hay que dar de comer al pueblo», Franco, como su Gobierno, sabe que las masas de condición media y baja—las más numerosas del país—están «desnutridas» y que las amas de casa se ven y se desean para proporcionar a los suyos las calorías alimenticias adecuadas para un suficiente vivir. Y que este desarrage persiste hace mucho tiempo sin que se vislumbren horizontes placenteros pese a los organismos creados para evitar este mal, a los que no censuramos, porque sería injusto el hacerlo, ya que nos consta que la culpa de este malestar no es suya, sino de las adversas circunstancias por las que ha atravesado España! Las personas que actualmente los constituyen no han dado la solución adecuada a este angustioso problema por las causas que ya hemos señalado muchas veces y que por ser de todos conocidas no hemos de repetir hoy.

El caso es que la gente come muy malamente, o porque no tiene los víveres a mano, como antaño sucedía, o si trata de buscarlos adonde los hay no puede procurárselos por falta de dinero, ya que los productos cada vez alcanzan precios más astronómicos. El Gobierno quiere que los alcaldes, con los organismos que presiden, conocedores como nadie de las necesidades locales, realicen los designios gubernamentales que concretó el Jefe del Estado en las palabras que dijo en Torrelavega: «Primero frenar rápida y totalmente el caballo de la codicia; después, que todos coman» Este es el objetivo de la reunión de los presidentes de los municipios habida en los Gobiernos Civiles de España.

La Biblia maná escondido

La Diócesis de Avila se va a sumar, como no podía ser menos, a la celebración del primer «Día Bíblico» que está fijado para el próximo domingo, 29 de Septiembre, en toda España. De ello es prueba el llamamiento que se ha hecho al público abulense desde las páginas de este DIARIO por el dignísimo Lectoral de nuestra Catedral, y que con inmensa satisfacción hemos leído y nos preparamos a secundar. La trascendencia de tal celebración es patente a todo el que conozca siquiera algo de lo que la Biblia ha infundido en el mundo cristiano, y sobre todo en la formación del recto carácter católico que distingue al pueblo español, heredado de nuestros mayores a través de los períodos más gloriosos de nuestra historia, pléticos de fe y heroísmo cristiano. Así está nuestra literatura patria de esas mismas épocas inspirándose profundamente en la Biblia y dando testimonio de esa benéfica influencia a que aludimos. Precisamente porque en la nueva España se trata de volver en todo a su gloriosa tradición, a fin de que se encuentre a sí misma, es por lo que se impone el despertar las conciencias de todos los españoles de hoy, para que también ellos estimen y se familiaricen con ese libro sagrado dándosele a conocer y urgiéndoles a que lo lean con interés y constancia; se lo asimilen nutriéndose de su doctrina y enseñanzas.

Tal es, según tenemos entendido, la finalidad de establecer el «Día Bíblico Anual» en España. Hay que contrarrestar y eliminar la creencia, bastante extendida al parecer entre nosotros, de que la Biblia es un libro exclusivamente de eclesiásticos y para eclesiásticos, siendo así que es de todos, absolutamente de todos los cristianos, y de ello hay que convenecerlos y persuadirlos. Esto conseguido, también se conseguirá en un espacio relativamente corto de tiempo acallar los lamentos de quienes al presente y con bastante fundamentación por desgracia, nos advierten que «en España sigue siendo todavía un maná escondido la ciencia bíblica», porque entonces serán muchos los que se dedicarán a buscarle y, una vez encontrado y saboreado, experimentarán que también ese maná

encierra en sí suavidad y hartura para todos los gustos, como aquel otro que los israelitas encontraban todas las mañanas a las puertas de sus tiendas en el desierto. Aprestémonos, pues, todos a secundar tan feliz iniciativa, participando en los actos que se llevarán a cabo en esta nuestra Capital para inaugurar este primer «Día Bíblico», con la firme decisión de que con la cooperación entusiasta de todos la celebración resulte un completo éxito.

Fr. V. Clemente, O. P.

El secretario de Comercio Wallace va a emprender una campaña electoral a favor de los candidatos del partido demócrata

WASHINGTON.—El ex secretario de Comercio, Henry A. Wallace, ha decidido emprender una campaña a favor de los candidatos del partido demócrata, y personas íntimamente relacionadas con él revelan que está dispuesto a intervenir en la campaña para las elecciones de noviembre, a cuyo fin aceptará las invitaciones que le hagan los comités demócratas o los jefes responsables del partido para pronunciar discursos políticos.—EFE.

«Pravda» acusa a Truman de «enterrador»

LONDRES.—A través de la radio de Moscú ha sido leído esta noche un artículo aparecido en el periódico «Pravda», en el que se acusa la política de Truman a propósito de la destitución de Wallace. En el artículo radiado se acusa a Truman de reaccionario por aliarse con los republicanos, y se dice que el actual Presidente de los Estados Unidos ha enterrado junto con el cadáver de Roosevelt la política y la táctica de éste.

Respecto al secretario de Estado de los Estados Unidos, el artículo afirma que el reaccionario republicano Vandenberg «es el verdadero secretario de Estado en la actualidad», y que Byrnes envió un ultimátum al Presidente Truman «dándole a escoger entre él y Wallace».—EFE

Eden comenta las palabras de Stalin

WARWICKSHIRE.—El ex mi-

El director general de Industria publica la siguiente nota refiriéndose a las restricciones de energía eléctrica:

«En la Prensa del 23 del pasado mes de agosto, el ministerio de Industria y Comercio hizo públicas sus preocupaciones sobre la situación eléctrica, que, como en años anteriores, se agrava en estos meses por la extraordinaria sequía que, con carácter general, viene padeciendo España durante todo el verano en sus principales cuencas productoras de energía eléctrica.

En dicha nota se ponía en conocimiento del público y consu-

midores que antes de llegar a dictar restricciones eléctricas de importancia se exigía, una vez más, un nuevo sacrificio a la industria consumidora de carbones, perjudicándola en sus intereses para dejar libre un tonelaje importante de combustible en beneficio del incremento de la producción eléctrica de procedencia térmica, pero, desgraciadamente, esos sacrificios no han bastado, y ante la continuidad de la sequía y el constante decrecimiento de las reservas hidroeléctricas, es obligado por parte de este ministerio autorizar a los delegados de Restricciones eléctricas que impongan en cada zona, y en razón a las circunstancias que en cada una concurren, las restricciones precisas para procurar enlazar las actuales disponibilidades hidráulicas con las lluvias otoñales.

Es de esperar que, dada la fecha en que se implantan estas restricciones, dentro ya del período en que son corrientes estas lluvias, las mismas no alcancen la duración del año anterior, y en todo caso la normalidad de que se ha disfrutado hasta el presente, debido a las abundantes lluvias primaverales y a las disponibilidades actuales en los embalses, nos permiten afirmar que el balance de este año de 1946 será ampliamente favorable en relación con el de 1945, y que la puesta en marcha de las instalaciones móviles de

Testimonio de gratitud del Papa a la Acción Católica Española

MADRID.—El secretario de Estado interino del Vaticano, cardenal Montini, ha enviado al cardenal primado de España, doctor Pla y Denle, una afectuosa carta, dando gracias a la Acción Cató-

ca española por haber recibido el primer volumen de la traducción española de los «Discursos y radiomensajes de Su Santidad Pío XII», trabajo editado por la citada entidad.



Dos obreros británicos dan los últimos toques a una hélice de 32 toneladas para el «Queen Elizabeth» que se está transformando en barco de lujo

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer continúa publicando la lista de adjudicación provisional de destinos de los maestros que tomaron parte en el concurso de 7 de junio, figurando de esta provincia los siguientes:

Doña María Soledad Serrano Peso que pasa de la escuela de Rocabado a la mixta de Muñoz y Ayuntamiento de Balaros.

Doña Ramona Aldea Moyano, de Villanueva del Campillo al mismo pueblo, unitaria.

Doña Inés Rodríguez García, de Narros del Castillo a Cuevas del Valle.

Doña Severina Sáez Sáez, de Muñoz y a mixta de Pozanco.

Doña María García Blanco, de La Adrada a mixta de Casas de Abad, Ayuntamiento de Umbrales.

Doña María Dolores Sanchard Arroyo, de Pedro Bernardo a mixta de Magazos, Ayuntamiento de Nava de Arévalo.

Doña Basilia Hernández Gómez, de Herradón de Pinares a Sotolbo.

Doña Silvana Beceza Cisneros, de Nava del Barco a Navatejares.

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica las siguientes disposiciones:

Orden por la que se dispone que la escuela de Casas de Sebastián Pérez, del Ayuntamiento de Piedrahíta, que se crea ahora, sea de niños en vez de niñas, quedando transformada en unitaria de niñas la mixta existente.

— Sigue publicándose la lista de adjudicación de destinos de maestros nacionales figurando los siguientes de esta provincia:

Doña Angela Díaz Andúzar que sirve en Casas del Puerto de Villatoro pasa a servir la escuela mixta de Santa Lucía.

Doña María Antonia González Monge, de Arevalillo a Carpio Medianero.

Doña Jacinta López Perea, de Pasarilla del Rebollar a mixta de Grandes.

Doña Araceli Sánchez Mariscal, de Fresdedilla al mismo pueblo unitaria.

Doña Remedios Izquierdo García, de Villar de Corneja a Atauza (Guadalajara).

Doña Asunción Gil Hernández, de Mombeltrán a Fravocillas de Hostal (Tortosa).

— Edicto del Juzgado de Instrucción de Avila citando a Jesús Pérez, vecino de Madrid, para que comparezca en dicho Juzgado para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión.

El «Boletín Oficial» de la provincia contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Circular del Gobierno Civil anunciando que el 31 de octubre termina el plazo de presentación por los Ayuntamientos que se indican de los documentos precisos para articular en el Fondo de las Corporaciones locales.

— Autorizando el uso de veneno para exterminar los animales dañinos de la dehesa «La Lancha».

— Circular de la Junta de Precios sobre precio de los plátanos.

— Circular del Gobierno Militar anunciando que por disposición del señor ministro del Ejército se ha dispuesto prorrogar hasta el 15 de octubre próximo el plazo para presentación de instancias solicitando prórroga de 2.ª clase de ingreso en filas.

— Circular del Catastro Rústico aprobando las características de los términos municipales de Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz y San Martín de la Vega.

— Circular del Servicio Nacional del Trigo encareciendo a los alcaldes, secretarios y delegados sindicales el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del ministerio de Agricultura de 5 de junio.

— Circular del ilustrísimo señor delegado de Hacienda sobre las cantidades que corresponden a varios Ayuntamientos en la compensación municipal.

En el ministerio de Agricultura ha tenido lugar una reunión de los ingenieros jefes de los distritos forestales

Se estudió a fondo el problema de la repoblación de los montes públicos

MADRID.—Bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Montes, han tenido lugar en el ministerio de Agricultura, durante la última semana, repetidas y extensas reuniones de los ingenieros jefes de los distritos forestales a los que se encuentran afectos la mayor parte de los montes públicos maderables españoles en vías de ordenación.

Se ha examinado, en primer lugar, la situación administrativa actual y efectuado la comparación con la existente en el año anterior en estas mismas fechas, registrándose la gran mejora obtenida merced a los hechos siguientes:

El Cuerpo de Ingenieros de Montes contará en breve con 20 ingenieros y 30 ayudantes más, lo que ha de permitir ordenar en un plazo máximo de cuatro años 300.000 hectáreas. Sólo se precisa ahora para ello que por el Estado se efectúen a los Ayuntamientos los anticipos necesarios para la formación de los proyectos, cuyo importe reintegrarían dichas entidades a la Hacienda Pública, como en casos análogos vienen efectuando, durante el desarrollo del primer plan decenal.

La supresión de los impuestos llamados 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 20 por 100 de propios, que permitirá a los pueblos cumplir en beneficio propio los planes de mejoras (replantaciones, regeneración de masas arbóreas y de pastizales, caminos, etc.) lo que hasta ahora no resultaba estimulado a causa de la enorme participación del Estado en las rentas forestales municipales, representada por los impuestos suprimidos.

La creación de la Dirección General de Montes, de los servicios especiales de Repoblación e Hidrología y Aprovechamientos, contándose así en lo sucesivo con los órganos técnicos adecuados al

Gobierno Militar de Avila

SECRETARIA Circular sobre beneficios de incorporación a filas de segunda clase

Como resultado de lo propuesto por el excelentísimo señor general subinspector de la quinta región militar y vistas las numerosas solicitudes, formuladas por individuos que en años anteriores tenían concedidos los beneficios de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, a los cuales ha sido denegada por no haberlo solicitado dentro del plazo que señala el artículo 279 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo, alegando ignoancia de dicho plazo; el excelentísimo señor ministro del Ejército ha resuelto, en atención al gran número de individuos que por tal motivo han cesado en dichos beneficios, conceder un plazo extraordinario que finalice el 15 (quince) de octubre próximo, para que en el año actual se admitan las solicitudes de prórroga de incorporación a filas de segunda clase por las Juntas de Clasificación y Revisión respectivas al personal que lo desee y que en años anteriores tuviera ya concedido este beneficio, solicitudes que deberán fallar las mencionadas Juntas durante todo el indicado mes de octubre y cuya concesión se hará con sujeción a las fechas que señala el art. 278 del mencionado texto legal.

Avila 21 de septiembre de 1946. —El coronel gobernador militar.—D. O. de S. S., El secretario accidental, José Iglesias Vadillo.

cumplimiento de cualquier labor del tipo de las que el Cuerpo de Ingenieros de Montes está afrontando ya y ha de desarrollar en un futuro inmediato.

Se ha estudiado asimismo la intensificación de las ordenaciones actuales, presentándose ya resultados, obtenidos merced a los estudios realizados por el Cuerpo de Montes en los dos últimos meses, que harán subir la producción normal a partir del año próximo en más de 65.000 metros cúbicos. Esta producción, unida a la de los montes cuyos proyectos de ordenación comenzarán a estudiarse a partir de la entrada en el Cuerpo de los nuevos ingenieros y ayudantes, compondrá en breve plazo un aumento de la posibilidad de los montes públicos españoles en más de 150.000 metros cúbicos anuales.

Doscientos sitios de ensayo

Se ha conocido también en las reuniones el establecimiento de 200 sitios de ensayo de especies arbóreas y práticos entrafas a los respectivos montes, trabajos que han de beneficiar en el futuro principalmente a los pueblos propietarios de los predios.

La gran exposición industrial de LONDRES es inaugurada por el Rey de Inglaterra

LONDRES.—La inauguración oficial de la Exposición titulada «Lo que Gran Bretaña puede hacer» resultó muy brillante.

El Rey Jorge fué recibido en el local de la Exposición, instalada en el Museo Victoria y Alberto, por el primer ministro, Attlee. Acompañaba al Rey Jorge su esposa, la Reina Isabel.

El Rey de Inglaterra pronunció un discurso en el acto inaugural, en el que dijo: «Creo que es acertado que la primera exhibición de los adelantos industriales que se organizan después de las más graves crisis de nuestra historia se celebren en el Museo de Victoria y Alberto, que contiene algunos de los más hermosos productos de la famosa Exposición internacional, celebrada bajo la presidencia de mi bisabuelo, en 1851.

Uno de sus principales objetivos fué el estimar el perfeccionamiento de los modelos. Desde entonces, los hombres sagaces de la industria y de fuera de ella han fomentado la misma causa.

Hoy quizá como nunca se siente la necesidad de continuar el trabajo así iniciado».

El Rey Jorge añadió que hay necesidad de vigorizar la industria británica y el comercio de Ultramar, de los cuales depende la solvencia y el nivel de la vida de la Gran Bretaña.

Luego dijo: «Todos estamos de acuerdo en que hay que elevar el nivel de vida de nuestro pueblo. Estamos de decididos a tender hacia niveles más altos de bienestar social, de educación y de sanidad.

Debemos de utilizar el gran poder de la industria para fabricar más y mejores productos, para mejorar nuestras perspectivas comerciales y nuestros niveles personales de vida».

Por último reveló el Soberano que la primera idea de esta Exposición fué concebida a los pocos días de firmarse el armisticio con el Japón.

Cree el Rey Jorge que la Exposición atraerá a muchos visitantes extranjeros y «demostrará la continua primacía británica en las artes de la paz».

Después de declarar abierta la

Exposición, Sus Magestades recorrieron los «stands».

Comprende este Certamen cerca de seis mil productos selectos, desde el cepillo de dientes, construido con aluminio y nylon, hasta el proyecto de nave interplanetaria, movida por la energía atómica, para viajar los espacios siderales.

La Reina Isabel examinó, especialmente, la sección de vestidos y confecciones femeninas, que es una de las principales de la Exposición y ocupa casi la cuarta parte de la superficie total del recinto EFE.

Sacerdotes-obreros en Francia

En la región parisense, los sacerdotes-obreros están resucitando a la Iglesia primitiva.

La vocación de esos sacerdotes consiste en vivir la propia vida de la masa, en formar parte integrante de ésta y no en «incorporarse» hacia ella. Nada los separa de los fieles: ni la ropa, ni el lenguaje, ni el nivel de vida.

El sacerdote-obrero se deja llevar por una corriente que lo eleva y que al propio tiempo, él poliariza por su solo ejemplo, por su mera presencia. Los fieles lo tratan como a un compañero. El sacerdote conoce las mismas dificultades materiales, las mismas preocupaciones cotidianas que aquellos que están espiritualmente a su cargo. Ningún ingreso, ninguna postulación en esa parroquia carente de registro, movida como la propia vida. Por ello es por lo que la mayoría de esos «misioneros» trabajan con sus manos para ganarse la subsistencia.

En esa comunidad cristiana no todos son cristianos. La cualidad de cristiano se conquista. El bautizo se confiere como una consagración. Se celebra en ese caso una ceremonia pública como acontecía en la Iglesia primitiva. Donde se detiene el sacerdote con su altar portátil, la casa, el patio, el taller donde yergue la Sagrada Mesa constituye la Iglesia.

En las grandes solemnidades el

Entrega a la Marina de Guerra del dragaminas «Nervión»

CARTAGENA.—Esta mañana se ha efectuado la entrega oficial a la Marina de Guerra del dragaminas «Nervión», con asistencia del capitán general del departamento, almirante Bastarache. Hizo la entrega el director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, don Luis de Vial, y recibió el barco Bastarache. Antes de la entrega oficial del dragaminas éste se hizo a la mar, llevando a bordo al capitán general del departamento, al director de la factoría y a las restantes personalidades que asistieron al acto. Manda el nuevo barco el capitán de corbeta don José Luis Ortiz.—(Cifra).



Cuando tu estómago funciona mal...
No tomes productos que contengan sustancias que puedan ser peligrosas. Escarros diabéticos a los que se usan para analgesia y otros de peso.
En los casos de estómago y dolor de estómago es necesario el
DIGESTÓNICO
del Dr. W. W. W.
PUESTA EN PARCHADO

¡Soldados! ¡Marineros!
Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interesad del habilitado o pagador del centro o unidad en que prestéis servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

Administración Principal de Correos de Avila

Salida de vapores
Se pone en conocimiento del público que el vapor «Cabo de Hornos» de la Compañía Ibarra, cuya salida para La Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil se había anunciado para el día 5 de octubre próximo de Barcelona y para el 8 de Cádiz, ha retrasado la misma y lo verificará el día 7 de Barcelona y el día 10 de Cádiz.

El administrador principal, Guillermo Neiras

Es un crimen privar al niño de la instrucción. El padre que no procura profesión a su hijo le condena a la indigencia.

El embajador de Gran Bretaña en España llegó ayer tarde a Gijón

GIJÓN.—A última hora de la tarde llegó a esta ciudad el embajador de la Gran Bretaña, Sir Victor Mallet, acompañado del secretario de la Embajada, Sr. Maley. Cenaron en un restaurante típico y pasearon por las calles gijonesas. El embajador hizo declaraciones elogiendo la belleza de esa zona norte de España, que no conocía. Procede de Santander y mañana, a las diez de la mañana, reanuda el viaje a Oviedo, para seguir a Coruña, Santiago de Compostela, Vigo y regreso por Orense y León a Madrid.—(Cifra).

Lea Ud. «El Diario de Avila»

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 27. Viernes.—Santos Cosme, Damián, méd., Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio, Terencio, Epicarís, mar; Marcos, Cayo, Aderico, obs., Hiltruda, vg.

La misa y oficio divino son de San Cosme y San Damián, con rito semidoble y color encarnado.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, V. O. T. Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas, dedican a su Seráfico Padre solemne novena.

Todos los días, a las nueve, Misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las siete Alegrías, sermón por el R. P. José Fernández, director de la V. O. T. novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial de la V. O. T. y adoración de la reliquia.

San Vicente de Paul

Las Hijas de la Caridad de la Residencia Provincial dedican a su Santo Fundador San Vicente de Paul solemnes cultos en el día de su glorioso tránsito.

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne, con sermón por D. Gregorio Coronado, coadjutor de San Juan. Se terminará con la adoración de la reliquia del Santo. Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, reserva y adoración de la reliquia.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de septiembre de 1946
Premia o con 25 pesetas, número 775

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 75

C. N. S. Sindicato de Transportes y comunicaciones

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones dedicados al transporte, que tengan presentadas en este Sindicato Provincial peticiones para retirar neumáticos de Barcelona, la obligación que tienen de presentar en esta Delegación antes del próximo sábado día 28, el recibo de las peticiones de cubiertas nuevas que tengan hecho, ya que sin cuyo requisito será nula la petición.

Asimismo se les recuerda que mañana viernes 21, se celebrará a las cinco de la tarde una reunión para últimos detalles y nombrar Comisión para que se desplace a retirar el cupo.

El embajador de Gran Bretaña en España llegó ayer tarde a Gijón

GIJÓN.—A última hora de la tarde llegó a esta ciudad el embajador de la Gran Bretaña, Sir Victor Mallet, acompañado del secretario de la Embajada, Sr. Maley. Cenaron en un restaurante típico y pasearon por las calles gijonesas. El embajador hizo declaraciones elogiendo la belleza de esa zona norte de España, que no conocía. Procede de Santander y mañana, a las diez de la mañana, reanuda el viaje a Oviedo, para seguir a Coruña, Santiago de Compostela, Vigo y regreso por Orense y León a Madrid.—(Cifra).

Lea Ud. «El Diario de Avila»

Ojeada a la prensa extranjera

¿Será traicionado el testamento de Roosevelt?

Artículo publicado en la revista «Die Weltwoche» de Zurich.
«Un abogado newyorkino ha dicho en una de esas oficinas instaladas en los rascacielos, que conocen los europeos gracias a las películas americanas: «Pronto se darán ustedes cuenta: Hace dos años, el que regía los destinos de este país se llamaba Presidente Roosevelt, pero hoy se llama «El Rey dólar», al que somos más fieles que los europeos a sus Monarcas».

Durante nuestra primera y breve estancia en los Estados Unidos hemos podido comprobar esta afirmación paso a paso: En este país se ha producido un cambio de Gobierno; la América predilecta a la ayuda, tan avanzada socialmente, tan tolerante, tan internacional y de ideas tan liberales de la «Era de Roosevelt» se encuentra por completo en retroceso. El péndulo se mueve hacia atrás y América retrocede, dirigiéndose hacia la derecha, cuyo «tend», cuya tendencia puede percibirse en todos los terrenos de la vida pública.

De las cifras se deduce, perfectamente, que los productos han vuelto a ganar ya la mayor parte del terreno que habían perdido frente a los consumidores, pareciendo que van a avanzar todavía más. En la actualidad, la mayor parte de las familias se ven obligadas a recurrir a sus ahorros de la época de guerra, para poder hacer frente a los precios que van aumentando constantemente, tendencia tanto más peligrosa para la paz social de los Estados Unidos, cuanto que las más recientes estadísticas referentes a los ingresos demuestran lo poco que consiguió el Gobierno de Roosevelt, a pesar de todos sus esfuerzos, en el sentido de nivelar o equilibrar las enormes diferencias existentes en los ingresos.

Roosevelt intentó, sin mucho éxito, lograr un encauzamiento paulatino para el nuevo reparto de ingresos, sin embargo, todos aquellos que consideraban a Roosevelt como un «renegado», como a un «rojo» y como a un «pelegrino revolucionario», se esfuerzan por descartar todavía las pocas consecuencias logradas en la época de Roosevelt, cuya campaña se lleva a cabo bajo el lema de «Roosevelt no tenía razón».

El «escándalo May-Garsson», al que se ha dado en estos días una enorme publicidad, emplease ávidamente para desacreditar la gestión de Roosevelt. Sin duda, tiene algo de chocante en sí misma la ayuda obtenida por el emprendedor Murray Garsson entre destacadas personalidades del partido democrático para la formación, fantásticamente rápida de su Trust de Municiones. Empezó con un membrete muy bien impreso y terminó multimillonario, al frente de gigantescas fábricas. Parece ser que el «escándalo Garsson» es la imagen de otros que se ponen en escena para ir en contra de los temidos «millonarios de Roosevelt», émulos y representantes de un «capitalismo social».

Otro terreno, en el que van avanzando sin interrupción las fuerzas reaccionarias de los Estados Unidos, es la cuestión de las relaciones raciales, en las que Roosevelt, valientemente apoyado por su esposa, emprendió todo lo necesario para lograr la desaparición del trato desigual que se daba a los representantes de las diversas razas. Cuando él se hallaba en el poder, organizó un organismo público que estudiaba todos los casos de odio racial y de trato desigual dado a personas de otras razas, tratando de resolverlos, el que ya no existe, desde hace unas semanas.

¿Estaba equivocado Roosevelt? Parece ser que su mayor equivocación fue la que cometió al morir, ya que, según se cree aquí, él hubiera sido el único que hubiera podido ejercer una acción equilibradora entre Stalin y Walltreat; entre los trabajadores y los «realistas» reaccionarios.—A. I.

La guerra de nervios de Tito

Artículo publicado en el «Daily Express» de Londres.

«Desde Trieste, va serpenteando entre las montañas una amplia carretera asfaltada que penetra en la frontera yugoeslava. Cuando los yugoeslavos de Tito contemplan la amplia autopista y el puerto de Trieste, piensan en la magnífica puerta de entrada que constituiría para su país esa feja de territorio que, actualmente, queda cerrada por detrás de las montañas.

Toda la propaganda yugoeslava las protestas erizadas de ardiente palabrería y acusaciones, la constante presión a lo largo de la frontera, persigue la sola finalidad de estructurar el futuro en favor de Yugoslavia.

En Trieste y en el territorio circundante de la Zona A, al lado occidental de la Línea Morgan, existe medio millón de italianos en tensión que sienten un nacionalismo no menos ferviente que el de los yugoeslavos, el que se ve exacerbado al saber que si persiste la decisión actualmente adoptada por los «cuatro grandes», Trieste será internacionalizada y una feja de territorio, que los italianos consideran como suelo patrio, pasará a Yugoslavia.

Estas dos partes suman 800 000 personas angustiadas y furiosas, cu-

Vacantes en el Asilo de Santa Isabel de La Serrada

Existiendo en la actualidad correspondientes a naturales de Avila y La Colilla, los solicitantes deberán presentar instancia dirigida al Patronato antes del 4 de octubre. Deberán acompañar documento que justifique haber sido vacunados con efecto y cuándo. Acompañarán también informe del respectivo párroco en el que se haga constar tener el interesado más de 10 años y menos de 13, lugar y fecha del nacimiento y del bautismo, estado de pobreza y conducta moral y religiosa del interesado y la familia, y si el solicitante alega tener vocación al estado sacerdotal, se añadirá en el informe del párroco haber dado muestras de ello o no.

Las instancias se entregarán en el piso bajo izquierdo de la casa número 4 de la calle de San Roque.

yas huelgas, colocación de bombas, tiroteos, maniobras políticas y desenfrenada propaganda, proporcionan un dolor de cabeza a la 56 división británica y la 58 americana, así como al Gobierno Militar aliado, al que se ofrece el problema político del nacionalismo de los eslavos e italianos y la violenta oposición clandestina de un Gobierno del Pueblo designado por los yugoeslavos.

Cuando el Gobierno Militar aliado se hizo cargo de las 1 500 milicias cuadradas de la Zona A, en julio de 1943, encontró con el Gobierno del Pueblo en el mando y a un sistema de Gobierno regional organizado por los yugoeslavos que funcionaba en toda la Zona, decidiendo que continuara en funciones el Gobierno regional y tratando al Gobierno del Pueblo como un organismo consultivo amigo, más al cabo de un mes, quedó demostrado que el primero era ineficaz y que el segundo no cooperaba.

Actualmente, el Gobierno del pueblo, que labora estrechamente unido a la Unión Laborista Comunista Pro eslava, concentra toda su energía en la tarea de desacreditar al Gobierno Militar aliado, por el sistema de mantener en una útil ebullición favorable a Tito, antitaliana y antitaliana, a 300 000 eslavos e italianos comunistas, siendo una de las perturbaciones de más éxito la huelga de la recolección, que está haciendo se pudra el grano en los campos de la parte comunista de la Zona A.

Otros dos problemas que se ofrecen a los aliados en la Venecia Julia, es el pánico experimentado por los italianos ante la noticia de que 200.000 hogares italianos quedarán en poder de Yugoslavia, a consecuencia de la línea fronteriza acordada en París, y el que los yugoeslavos consideren la Línea Morgan como una frontera militar, mientras las fuerzas angloamericanas pretenden tratarla como una Línea de Zona.

El primero significa que tanto el capital como el comercio italiano están huyendo de la Venecia Julia, lo que complica la situación económica. En cuanto al segundo significa que cuando una patrulla aliada se extravía, metiéndose unos cuantos metros al otro lado de la Línea Morgan, los yugoeslavos disparan contra ella o la tienen detenida durante más de cuarenta y ocho horas, sin embargo, las tropas de Tito que penetran en la Zona A, con tal de que no sean las primeras en disparar, se les da una taza de té y se les muestra el camino para regresar.

Son muchos los incidentes que se producen incluso en la frontera de la Zona A y de la Línea Morgan, teniendo que ir, los «Jespa» aliados y de la policía civil, provistos de aparatos corta alambres, como defensa contra los asesinos alambres alevemente colocados a la altura de la cabeza, que a veces se encuentran atravesando de parte a parte de las carreteras.—A. I.

Noticias del Extranjero

ATRACO A UN BANCO

Se logran recuperar 40.000 dólares

DUBLIN.—La Policía, ayudada por algunos transeúntes, ha logrado recuperar 40.000 dólares, que fueron robados por cinco atracadores en un Banco de esta ciudad, tres minutos antes de la hora de cierre del establecimiento. Los ladrones escaparon en un automóvil después de realizado el atraco, pero un motorista y varias personas que pasaban por el lugar del suceso persiguieron al coche de los atracadores y lograron darle alcance, obligándoles a devolver la cantidad robada. Sin embargo, los ladrones lograron después huir, a excepción de uno de ellos, que fue detenido.—EFE.

Contra la glorificación del crimen en el «Cine» y la «Radio»

MEJICO.—Con asistencia de más de 700 delegados de Méjico, Estados Unidos, Canadá, Cuba y

Vendo coche y cuna niño.

S. a Roque, 3.

Publicidad AVIL

Subasta de pastos

y montanera en Montes del Alamin, término de Santa María de Retamar (Toledo) el día 1.º de octubre de 1946, en las oficinas de la finca Pilego de condiciones: Ferrocarril Alamin (Toledo) o por teléfono al número 10 en Almorox (Toledo).

OCASION UNICA

Gran finca regadío y secano, fácil hacerla coto redondo e igual parcelarla

200 hectáreas. Vega superiorísima. Edificios. Ribera. Libre colono. Monte. Entrega inmediata. Facilidades pago. Gran rendimiento y porvenir. 2.000.000 entrada medio. Pegando carretera. Próxima Estación ferrocarril. Apartado 7. Arévalo.

Puerto Rico, se ha iniciado la III Asamblea anual de la Asociación Internacional de Jefes de Policía.

El delegado norteamericano, subdirector de la Oficina Federal de Investigaciones, Hugo Clegg, criticó la glorificación del crimen en las películas cinematográficas y en los programas de las emisoras de «Radio», y manifestó que tanto la cinematografía como la «Radio» tienen obligaciones morales y sociales que no siempre cumplen.—EFE.

Se registran dos terremotos

PASADENA (California).—Dos terremotos han registrado los sísmógrafos de esta ciudad: uno, a las dos dieciséis de la madrugada, y el segundo a las cuatro cuarenta y tres (hora local). No se ha podido determinar la distancia ni dirección de los mismos.—EFE.

Le encuentran 100 toneladas de trigo y de una fianza de tres millones de escudos

LISBOA.—Un propietario de Aceitar ha sido enviado al Tribunal de Setúbal por ocultación de 100 toneladas de trigo. Las autoridades judiciales aceptaron la fianza de tres millones de escudos, entregadas por el propietario en cuestión, Antonio Pires Soares.—EFE.

En Italia los labradores se resisten a entregar al Estado la cosecha de trigo

MILAN.—La Policía ha tenido que intervenir con tanques y carros de asalto para restablecer el orden cuando 3 000 labradores se han echado a la calle en son de protesta por la disposición del Gobierno que los obliga a entregar el trigo a los almacenes del Estado.

En Alba, población del Piamonte, el pueblo asaltó la cárcel para libertar a los campesinos condenados por no entregar sus cosechas.—EFE.

Los usted
El Diario de Avila

En Yugoslavia continúa la persecución religiosa

Se prohíbe a las instituciones católicas ayudar a los pobres y enfermos

Fortaleza de los cristianos en la defensa de sus creencias atropelladas

LONDRES.—Aumentan las persecuciones religiosas en la zona de Venecia Julia ocupada por las fuerzas de Tito, según anuncia la agencia Réuter. Agrega que cinco sacerdotes han llegado a la zona angloamericana huyendo de los soldados de Tito. Esta campaña comenzó en gran escala el día 11 de septiembre con la detención del padre Bonifacio Franceschi por un grupo de soldados de Tito mandados por un oficial. Después fueron detenidos otros sacerdotes acusados de haber colaborado con los alemanes, a pesar de que algunos de ellos fueron condenados a muerte por éstos en los últimos días de la ocupación.—EFE.

Pastoral de monseñor Stepinac

ROMA.—Varios funcionarios croatas católicos han facilitado a la agencia United Press un ejemplar de la última carta pastoral publicada por el obispo de Zagreb monseñor Stepinac, antes de ser detenido por orden de las autoridades yugoeslavas. En dicho documento, al defender la libertad de más de tres millones de católicos que viven en Yugoslavia, el obispo expone la situación de la Iglesia en el país y la persecución de que es objeto por parte del Estado.

«A pesar de los intentos que se realizan para minar las relaciones filiales cordiales entre los fieles y sus pastores—dice la pastoral—, el sentimiento católico se refuerza diariamente y se hace cada vez más fuerte. La ruptura con el Pontífice Romano supondría la liquidación de la cristiandad y la ruina del catolicismo en Yugoslavia. Los que nos aconsejan que nos desentendamos de la sede de San Pedro, saben muy bien que no les prestaremos atención.»

Resumen de la situación

La situación de la Iglesia católica en Yugoslavia queda expuesta en la carta pastoral en los siguientes puntos:

Falta de pastores espirituales, debido a que muchos han fallecido o se encuentran en las cárceles y en los campos de concentración.

Prohibición a los católicos sobre la publicación libre de sus escritos.

Limitaciones impuestas sobre las propiedades eclesiásticas.

Prohibición a las instituciones religiosas de ayudar a los pobres y a los enfermos.

Monseñor Stepinac añade una lista con las cuatro peticiones que hizo al Gobierno de Belgrado:

1. Que se permita a la Juventud Católica la oportunidad de

educarse en el seno de la Iglesia y de acuerdo con su conciencia cristiana.

2. Reconocer de un modo verdadero y práctico la libertad de conciencia y de religión.

3. Libertad completa para los que predicen la implantación de las verdades eternas para que puedan defenderse frente a la propagación del materialismo y de la falta de creencias.

4. Respeto para la religión católica para hacer efectiva la libertad de conciencia.

La pastoral condena «las mentiras materialistas de los librepensadores que son divulgadas en las escuelas y en los salones de conferencias y en las cuales se hace mofa de la doctrina de Cristo, afirmando que todo lo que firma la Iglesia respecto a El no es más que un mito». «No queremos—termina el documento episcopal— conflicto alguno con las autoridades del Estado. Pedimos a Dios que ilumine con sus verdades a aquellos que rigen a nuestro país para que aprendan a conocer que el Estado sólo florece cuando los ciudadanos se sienten satisfechos.»—EFE.

Ortega y su esposa, para Nueva York

MADRID.—Acompañado de su esposa, doña María Victoria Fernández Valdemoro, salió ayer tarde, del aeródromo de Barajas, para Nueva York, el famoso matador de toros Domingo Ortega, que tiene contratadas en Lima y Méjico una serie de corridas en la temporada próxima.

Edictos para la provisión de canoas

SEVILLA.—El «Boletín Oficial del Arzobispado» publica edictos del cardenal, doctor Segura, vacantes en la Catedral sevillana, previa oposición y mediante propuesta de Su Excelencia el Jefe del Estado, y otras dos canoas en la misma Catedral, que serán por libre elección del prelado, pero también mediante oposición. Para estas oposiciones se fija el plazo de treinta días.—(Cifra).

Enviados comerciales argentinos

VIGO.—Los enviados comerciales de Argentina, señores Quintero y Poetti, han visitado las industrias viguesas de construcción naval y conservera. Al mediodía fueron obsequiados con un almuerzo. Esta tarde continuaron viaje a El Ferrol del Caudillo y Bilbao.—(Cifra).

Vendo Soto Valdatorres (Guareña), barbechos y hierbas, lote Condasa.

CABEZA RUBIA. Alconchel. Recibe 2.500 ovejas o 300 vacas. Razón: Muñoz Villanueva. Calle Nueva, 7, tel. 2111. Badoj, o Faustino, portero casa Velázquez, 87. Madrid.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Aviles: Vallespín núm. 10, pral. Avila: Teléfono 54

Un solo productor especializado da trabajo a veinte que no lo son.

Ateneo Salmantino

(Colegio Oficialmente Reconocido)

DIRECTOR: Don José Andreu Settler, Licenciado en Ciencias

Clases por licenciados adscritos al Colegio Oficial de Salamanca. Ingreso en Bachillerato, Comercio y Normal, Bachillerato completo. Examen de Estado. Cultura General. Idiomas. Taquigrafía. Mecanografía. Ingreso en Aviación. Preparaciones especiales.

Matrícula hasta el 30 del corriente. Informes y detalles en la Dirección de 12 a 13'30 y de 4 a 6.

Calle de Sorias, 5.—Telef. 1178.—Salamanca

EL DIARIO DE AVILA

El Albergue "Santa Teresa de Jesús" de la Sección Femenina

Con asistencia del Prelado Diocesano, Excmo. señor Gobernador Civil y autoridades fué clausurado ayer el tercer turno de flechas que ha durado treinta días

Ayer fué solemnemente clausurado en Piedrahíta el tercer turno de flechas de la Sección Femenina en el Albergue «Santa Teresa de Jesús», que tantas simpatías despertó en el ánimo de quien le visita. En el patio del Palacio antiguo de los Duques de Alba esperaban las flechas, con los mandos del Albergue, la llegada del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Moro, junto con el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero; el presidente de la Excmo. Diputación y subje provincial, don Enrique de Lis Louis, y la delegada provincial de la Sección Femenina, señorita María Teresa de la Lama. También acudieron invitados a la simpática fiestecita, que las pequeñas suelen celebrar en el último día de permanencia en el Albergue, el alcalde de Avila en funciones don Jesús Zurbano; delegado provincial de Sindicatos, señor Fernández de Córdoba; alcalde de Piedrahíta, don Lorenzo García; jefe provincial del Servicio Español del Magisterio, don Antonio Galve; párroco de Piedrahíta, don Agapito Rodríguez; delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Manuel de la Vega Samper; don Hipólito Mayoral, mayordomo del excelentísimo señor Obispo; don José Luis Fernández, director del Banco de España en esta capital, don Tomás Emilio López Sánchez, representando al director de EL DIARIO DE AVILA; arquitecto de la C. N. S., señor Salas; capitán de la Guardia civil don José de la Jara, junto con otras distinguidas personalidades y representaciones provinciales y locales. Hicieron los honores de la recepción la jefe del Albergue, señorita Margrané; el capellán, reverendo padre Nieve; secretaria, señorita Hernández Pérez; médico, señorita Carmen Girón; administradora, señorita Bernaldo de Qairós, y demás mandos.

El Prelado, acompañado por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, visitó las dependencias e instalaciones del Albergue mostrándose admirado de su organización, presenciando después la demostración artística magistralmente dirigida por las señoritas Carmen Pérez Sierra, en la sección de cantos regionales y danzas rítmicas, y María Teresa Gutiérrez, en la sección de gimnasia. También fué escenificado el cuento de «Blanca Nieves», aplaudiendo el público calurosamente la magnífica labor realizada por las niñas, exponente del trabajo educativo que las instructoras habían desarrollado.

Ante la Cruz de los Caídos se rezaron a continuación las preces de la tarde en la solemnidad natural del ambiente singular que rodeaba al signo de nuestra redención. Iguales emociones se renovaron después en ese homenaje que a la Patria se tributa al arriar las Banderas.

Los mandos del Albergue obsequiaron finalmente a los invitados al acto de clausura con una copa de vino español.

Al declarar el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento clausurado este tercer turno de flechas de la Sección Femenina en el Albergue «Santa Teresa de Jesús» sentimos la nostalgia de una despedida fi-

nal a la temporada veraniega cuyas delicias han disfrutado en la región piedrahitense más de trescientas niñas en total, recibiendo enseñanzas perdurables en sus almas para el propio beneficio y en inmediato beneficio también de la sociedad a que pertenecen.

Vaya, pues, nuestra felicitación a los Mandos provinciales del Movimiento que intervienen en la organización de los campamentos y albergues y muy particularmente al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial que, tan generosamente favorece las bien-

hechoras empresas encomendadas por el Caudillo a la Sección Femenina, al Frente de Juventudes y Auxilio Social. E igualmente felicitamos de modo especial a la delegada provincial de la Sección Femenina, que ha tenido puestos sus máximos cuidados, durante el verano, en las atenciones del Albergue «Santa Teresa de Jesús», clausurado ayer tarde, agradeciendo EL DIARIO DE AVILA la amable invitación que le fué dirigida para asistir al acto de que damos cuenta.

Gobierno Civil de la Provincia de Avila

El Decreto de 30 de Agosto del corriente año al delgar en los Ayuntamientos determinadas facultades anteriormente concedidas a la Comisaría General de Abastecimientos exige la adopción de medidas que permitan el ejercicio paulatino de las facultades concedidas en aquella disposición en bien de los consumidores. Por ello se señalan por la presente orden para los términos municipales incluidos en la Zona de Abastecimiento de Avila, capital, determinadas obligaciones en relación con la producción de leche, obligaciones que a su debido tiempo serán ampliadas a otras Zonas hasta regular de manera total el abastecimiento y exportación de este producto a todos los municipios de la Provincia.

Artículo 1.º A partir del día 30 de los corrientes se declara intervenida la producción de leche de ganado vacuno y cabrío en los términos municipales de Alameda, Albornos, Alda del Rey, Aldeavieja, Amavida, Aveinte, Balbardo, Las Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalero, Blacha, Blascoles, Bravos, Buzros, Cabezas del Villar, Cardeñosa, Casanola, Cillán, La Collilla, Chamartín, El Fresno, Gallegos de Altamiro, Gallegos de Sobrinos, Gemaño, Gotesrredura, Grandes y San Martín, Herrerancho, Herreradón, La Hija de Dios, Hurtumpascual, Manjabálogo, Marina, Mariberrero, Mediana, Mengamuñoz, Mingorría, Mironcillo, Mireña, Monsalpe, Muñana, Muñico, Muñochas, Muñogalindo, Muñomer del Peco, Muñopepe, Muñotello, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narrillos del Puerto, Niharra, Ojos Albos, El Oso, Padernan, Papatrigo, Peñalba, Poveda, Pradosgar, Rocabado, Rofrío, Salobra, San Bartolomé de Pinares, Sanchozreja, San Esteban de los Patos, San García de Ingelmos, San Juan de la Encinilla, Santa Cruz de Pinares, Santa María del Arroyo, Santo Tomé de Zabarcos, La Serrada, Solana de Rioalmar, Solosancho, Sotablo, Tolbaños, Tornadizos, La Torre, Urcaca Miguel, Vadillo de la Sierra, Valdecasa, Vicolozano, Villaflo y Villatoro.

En el término municipal de Avila seguirán en vigor las normas dictadas por este Gobierno Civil en relación con este producto.

Art. 2.º Los Alcaldes de los términos municipales solamente autorizarán mediante el Conduce reglamentario la circulación de leche a Avila, capital, para su entrega a los distribuidores que normalmente venían sirviendo a los consumidores de la misma. En aquellos casos en que la exportación de leche se hiciera a puntos distintos a Avila, capital, se suspenderá este tráfico haciéndose entrega del producto en el almacén receptor que al efecto establecerá la Comisión de Abastecimientos del Ayuntamiento de Avila.

Art. 3.º El Ayuntamiento de Avila, a través de su organización de Abastecimientos, deberá establecer los puestos reguladores precisos para la distribución de este artículo en la capital y asimismo establecerá la organización precisa a fin de que los sobrantes del mismo sean exportados a Madrid.

Art. 4.º Hasta tanto que por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se señalen precios definitivos seguirán rigiendo, en los términos municipales a que se refiere la presente orden, para la leche de vaca los precios autorizados de 1,50 pesetas litro distribuido a domicilio y de 1,40 en los otros casos. A partir de la fecha indicada de 30 de septiembre se señala para la leche de cabra que se consume en los términos municipales a que se refiere la presente orden el precio de 1,65 pesetas litro para la servida en despacho y de 1,75 en la distribuida a domicilio.

Art. 5.º Los Alcaldes de los términos municipales deberán prohibir toda exportación de leche que no se efectúe a Avila capital sin ir acompañada del correspondiente conduce, debiendo comunicar al Ayuntamiento de Avila la cantidad diaria que normalmente ha de ser remitida. Así mismo solicitarán los medios de transporte precisos para trasladar el producto con la mayor rapidez.

Art. 6.º El Ayuntamiento de Avila podrá autorizar a aquellos pueblos que hasta la fecha venían exportando leche a Madrid, a que provisionalmente continúen en el mismo régimen hasta tanto que, de acuerdo con los Organismos competentes se hallen establecidos los servicios técnicos precisos que permitan la unificación en la exportación de leche a aquella capital.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Día Bíblico

El próximo domingo, día 29, se celebrará solemne fiesta religiosa y un acto literario en el Instituto de Enseñanza Media para estimular el aprecio de todos los católicos hacia ese libro divino, que es la Sagrada Escritura, por desgracia casi absolutamente desconocido por la generalidad de las gentes.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

Se pone en conocimiento de los Hermanos y simpatizantes, así como de sus familiares, que el viernes próximo, 27 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará misa en la S. A. I. Catedral. Después, Junta.

Registro Civil

Nacimientos: María Natividad Zamorano Valle, Gordillas, 3.

SE VENDE casa. Razón, calle de las Damas, n.º 15.

¿Debe leerse la Biblia?

Por D. Teodoro García Robledo.
(Leitoral de la Catedral)

Esta pregunta no deja de ser peregrina. Y sin embargo, hay que tratar de esta cuestión, por que no faltan quienes afirman que la Iglesia no quiere que leamos la Sagrada Escritura. Pongamos en claro este punto importantísimo.

Todo libro antiguo, encierra puntos más o menos inadaptados para los no iniciados o débiles, por su edad o por sus conocimientos. Cualquier obra, nos podría servir de ejemplo. Si leemos El Quijote, o las Novelas Ejemplares, a pesar de que su finalidad es moral y su autor es profundamente católico y aún no ayuno de teología, sin embargo, tienen frases que en su tiempo sonaban bien y que hoy suenan muy mal, por lo cual hay que expurgar las ediciones que se destinan a la lectura de los niños o de personas no formadas.

Pues si esto ocurre con obras que hace no más de tres siglos y medio que fueron escritas, no hay que extrañar que ocurra esto mismo con la Biblia, de la cual algunos libros tienen treinta y seis siglos de antigüedad. Por eso la Iglesia manda que las ediciones que se hagan en lengua vulgar vayan acompañadas de notas aclaratorias.

Pero tomadas estas precauciones, la Santa Iglesia quiere ardentemente que todos los fieles conozcan y manejen los Libros Sagrados y se duele íntimamente de que no se lean con debida frecuencia y asiduidad. Para ello ha hecho esfuerzos enormes, a fin de dar a los estudios escriturísticos todo el relieve que merecen entre los eruditos y de divulgar su conocimiento entre los fieles por medio de obras de vulgarización. León XIII, Pontífice de gratísima memoria y de prodigiosa sabiduría, publicó en 18 de Noviembre de 1893 su inmortal Enciclica «Providentissimus Deus», con

objeto de impulsar su estudio y de fijar las normas prácticas que habían de seguir los críticos y exégetas católicos para huir de los dos escollos extremos, del exagerado temor a la crítica y de la crítica irrespetuosa y racionalista.

Sobre estos cincientos firmamos se empezó a construir el soberbio edificio del resurgimiento de los estudios bíblicos, hasta que Benedicto XV vino a darles nuevos impulsos con su preciosa Enciclica «Spiritus Paraclitus», publicada para precisar mejor la interpretación de algunos puntos de la Providentissimus, que ciertos autores aplicaban torcidamente.

Por último, Nuestro Smo. Padre el Papa Pío XII, felizmente reinante, para promover más y más los estudios bíblicos, publicó en 30 de septiembre de 1943 su maravillosa Enciclica «Divino afflante Spiritu», insistiendo siempre, como sus predecesores, en la necesidad de conocer las Divinas Letras.

Todo buen católico, sobre todo si se tiene por medianamente culto, haría muy bien en invertir unos minutos de tiempo en leer tan preciosos documentos pontificios. Con ello se encendería en deseos de conocer mejor la Sagrada Biblia, lo cual encendería en él a su vez el deseo de las cosas eternas, según la sentencia de San Gregorio Magno: «Aprende a conocer el corazón de Dios en las palabras de Dios, para que con más ardor aspiras a las cosas eternas».

NOTA. En nuestro último artículo, aparece un fragmento del discurso sobre la Biblia, de Donoso Cortés, cuya procedencia no se hizo notar. Suponemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá sabido interpretar esta involuntaria inadvertencia.

Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

1 ternera con 130 kilos.
8 vacunas con 1.644 kilos.
41 lanares con 474 kilos.
Avila 25 de septiembre de 1946.

dad por sus estimables cualidades de carácter simpático y su acendrado amor a la patria chica, de que dió muestras inequívocas cuantas veces se solicitó su concurso para cualquier empresa que fuera en su enaltecimiento.

—En la misma población ha fallecido muy cristianamente el ilustrísimo señor don José Arias-Vila y Rodríguez-Cuadra, culto funcionario de la carrera judicial a cuya Magistratura había ascendido hace algún tiempo. Su muerte, ha producido hondo pesar en el amplio círculo de sus numerosas amistades de Avila.

Al suplicar a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de estos dos señores fallecidos, enviamos nuestro pésame a sus familias, especialmente a la esposa del señor Arias-Vila, doña Sofía Cid, perteneciente a distinguida familia avilense.

Aniversarios
El próximo día 28 y hoy día 26 se cumplen respectivamente los aniversarios del fallecimiento de la que fué virtuosa señora doña Wenceslao García Gutiérrez de Calleja y de su nieto don Wenceslao Marfil Calleja. Por sus almas se han ofrecido hoy sufragios en diversos templos de Avila y de Madrid y se repetirán mañana y pasado mañana.

Natalicio
Acertadamente asistida por el notable tocólogo don Macario de Dios, ha dado a luz felizmente un niño la joven esposa de nuestro buen amigo el oficial del Servicio Nacional del Trigo don Enrique Almeida (de soltera Pilar Pujadas). Enhorabuena.

Necrológicas
En Madrid ha muerto en la paz del Señor nuestro paisano don Carlos Argüello-Aguilera, persona muy apreciada en nuestra ciudad.

Peletera

Reformas.—Cobaleda, 2, 1.º

Se compran

lonas grandes para coche. Razón, Casa Enciner, San Segundo 40.

SE VENDEN

varias fincas en Pozanco. Razón, Vallespín, 18, pral.

COMPRARIA a buen precio perra mastina de gran tamaño, Razón: Mariano Elcorobarrutia, Fonda de la Estación.

SE VENDE casa sita en la calle Brieva, 26. Razón: Francisco Menduina. Calle Valseca, n.º 2.

EXTRAVIO documentación de camión en la carretera de Sonsoles. Se gratificará su devolución en este periódico.

COMPRARIA 1.200 metros alambrada diversos tamaños rejilla. Carrera Santo Tomás. Granja Avícola.

Estación Meteorológica de Avila
(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 21,7 a las 17,00 horas.
Mínima, 12,0 a las 5,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 671,3
A las 7 horas hoy: 671,7

La lluvia en Avila
Desde las 3 40 horas hasta las 5 00 horas de la pasada noche, se han recogido en este observatorio CUATRO LITROS por metro cuadrado.

Próxima apertura **MERCERIA**
Tomás Luis de Victoria, núm. 11